Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 570

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE LLAMA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº LCO N° 02/2023 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING - ID 424.066.

Asunción, 14 de marzo de 2023.-

VISTA: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 16 inciso b, que establece el monto para la contratación de bienes y servicios bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que, en Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Honorable Cámara de Diputados, se han previsto los créditos presupuestarios requeridos para la referida contratación, según lo dispone en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Articulo 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Por **LCO N° 02/2023 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING - ID 424.066.**

Artículo 2º.- Llamar a **Licitación por Concurso de Oferta N° 02/2023 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING - ID 424.066.**

Articulo 3º.- Disponer la publicación del llamado en los términos de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Articulo 4º.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones Públicas.

Articulo 5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

DR. CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados